

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Prioridad 1 (2022-2026)

¿QUÉ SON?

Los presupuestos participativos son un instrumento mediante el que la ciudadanía decide directamente el destino de una parte de los presupuestos municipales con el objetivo de seguir construyendo y mejorando la ciudad y sus barrios entre todos y todas. Los presupuestos participativos ayudan a dotar de mayor transparencia y eficacia la gestión de los recursos públicos, reforzando el diálogo entre ciudadanía y Administración Pública.

OBJETIVOS

- Impulsar la participación poniendo en el centro los proyectos de los ciudadanos.
- Fomentar el tejido asociativo y la colaboración ciudadana.
- Promover el acuerdo y el diálogo directo entre actores locales.

LEGISLACIÓN COLABORATIVA

La ciudadanía dispone de una sección de *legislación colaborativa* donde participa en la elaboración y modificación de normativa que afecta a la ciudad y puede dar su opinión sobre las políticas municipales en debates previos. Accediendo a este área podrá:

- Ver los procesos "activos" y los "terminados".
- Seleccionar un proceso activo y acceder a la información del mismo (propuestas, debates, borrador, normativa final)
- Realizar sus aportaciones.

DEBATE PREVIO

El Ayuntamiento plantea cuestiones al ciudadano y éste podrá responder o debatir al respecto. Asimismo podrá ver las ideas o propuestas que ha realizado el resto de la ciudadanía sobre el reglamento e incluso crear las suyas propias. En todo momento dispondrá de un apartado para comentar los documentos, ver los comentarios realizados sobre el borrador del reglamento, ver distintas versiones del borrador, etc...

En definitiva, es un **ESPACIO VIRTUAL DE ENCUENTRO** donde las personas debaten y comparten los aspectos más relevantes de la ciudad, abierto a propuestas sobre el tipo de entornos en los que quieren vivir, teniendo la última decisión para aceptar o rechazar las acciones propuestas.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA



PLAN DE ACCIÓN
Las Palmas de Gran Canaria

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

DEBATIMOS

PROPONEMOS

DECIDIMOS

HACEMOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10
MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

PRESUPUESTO ESTIMADO.....25.000.000 €

AGENTES IMPLICADOS
Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico y Ayto. LPGC.

INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

IN.01-Variación de la población IN.42-Agenda urbana, planeamiento estratégico y smartcities

OBSERVATORIO DE INDICADORES

	EU-01	EA-01	ES-01	EE-01	EG-01	EG-04
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-